SANTIAGO, 19 DICIEMBRE 2025

SECCIÓN ARMAMENTO Y MUNICIONES
CERTIFICADO DE RESISTENCIA BALÍSTICA
IDIC DSA SAM LRB N°J.81589/2025

I. GENERALIDADES

MATERIAL	: Chalecos Antibalas.
CANTIDAD	: Trescientas (300) unidades.
LOTE	: SP3.
EMPRESA	: BULLET PROTEC SPA.
NORMAS DE REFERENCIA	: NIJ Standard 0101.04 Ballistic Resistant of Personal Body Armor.
	Decreto 867 del 17MAR2018, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, República de Chile.
SOLICITADO POR	: Salomón Goldbaum.
ORDEN DE TRABAJO	: N°81589 de 09DIC2025.
FECHA DE ENSAYO	: 12DIC2025 al 18DIC2025.

II. EXIGENCIA DE LA MUNICIÓN DE PRUEBA

NIVEL	MUNICIÓN	PROYECTIL	MASA DEL PROYECTIL	VELOCIDAD
IIIA	9 x 19 mm	FMJ RN	8,03 g (124 grain)	436 ± 9 m/s
	.44" Magnum	SJHP	15,6 g (240 grain)	436 ± 9 m/s

III. CONCLUSIÓN

En relación a los resultados obtenidos sobre la inspección visual y balística de los chalecos antibalas, se concluye lo siguiente:

A. El Lote SP3, Modelo VGLNT2 compuesto por trescientos (300) chalecos antibalas, **CUMPLE** con las exigencias de la Norma NIJ 0101.04, para una protección de blindaje Nivel IIIA y DS N° 867, Artículo noveno, Número 1, Letra a), del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de la República de Chile.

B. Los paneles balísticos de los chalecos antibalas, de acuerdo con la información consignada en su respectivo etiquetado, registran una fecha de fabricación correspondiente a JUNIO/2025 y una fecha de vencimiento en JUNIO/2032 estableciendo una vida útil de siete (07) años

C. A continuación, se individualizan los chalecos antibalas que cumplen con los criterios de aceptación establecidos:

Lote SP3 - Modelo VGLNT2		
Cantidad de Chalecos	**Talla**	**Serie N°**
Sesenta (60)	M	
Ciento ventiuno (121)	L	

Lote SP3 - Modelo VGLNT2		
Cantidad de Chalecos	**Talla**	**Serie N°**
Cien (100)	XL	
Diecinueve (19)	XXL	
Total		**Trescientos (300)**

D. Los chalecos antibalas que reemplazarán a los destruidos durante los ensayos balísticos, son los siguientes:

Lote SP3 - Modelo VGLNT2		
Talla	**Destruido Serie N°**	**Reemplazado por Serie N°**
M		
L		
XL		
XXL		

E. Registro fotográfico:

Se adjunta anexo fotográfico IDIC DSA SAM LRB Nº J.81589/2025.

LUIS GAMBOA CATALÁN
Empleado Civil Ley
Jefe Laboratorio Resistencia Balística

EJERCITO DE CHILE
Depto. Sistemas de Armas
Instituto de Investigaciones y Control

Por Orden del Director del IDIC

JUAN CARLOS REYES CASTILLO
Teniente Coronel
Jefe Depto. Sistemas de Armas

El presente certificado no debe ser reproducido parcial o totalmente sin la autorización de este Laboratorio.